

ORD. ORLR N° 108

ANT.: Proceso de Investigación SMA.

MAT.: Solicita Información.

Valdivia, 21 DIC 2020

DE : SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

A : DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS, VALDIVIA

Por medio del presente me permito informar que en actividades de inspección realizadas a los proyectos Inmobiliarios Cutipay I, y II, de la empresa Agrícola Kuriñanco Ltda. con fecha 17 de noviembre 2020 (se adjunta Acta de inspección), se constató trabajos por parte de la empresa - Marcelo Azurmendi Poveda EIRL- Rut: 76.547.162-1 de perforación de pozos profundos en parcela particular coordenadas Norte: 5.588.456; Este: 639.193. (Datum WGS84). En la actividad la empresa señala que los trabajos fueron solicitados por el dueño de parcela don Edgar Giuras. Sobre el particular ruego a usted informar lo siguiente:

- Las acciones de fiscalización realizadas por la DGA respecto a la perforación de pozos profundos en esos sectores, proyectos Cutipay I, y II, Los Pellines, y Pilolcura de Inmobiliaria Pilolcura
- Los permisos otorgados por la DGA para la excavación de pozos profundos, y medidas de protección que deben adoptar al amprado del Código de Aguas.

Sin otro particular, se despide atentamente,



GCO/gco
Adjuntos:

- Acta de fiscalización de fecha 17 de noviembre 2020

Distribución:

- Dirección General de Aguas de Los Rios.